

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Viernes 26 de mayo de 2017

Pág. 5784

# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4941 INCIATIVAS CADUR, S.L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INICIATIVAS CADUR, S.L.

Los Administradores mancomunados de Iniciativas Cadur, S.L., han acordado convocar Junta General de socios que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Calle Torres Jordi, núm. 10, local 2, C.P. 43005, de Tarragona, el día 16 de junio de 2017, a las 9:30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por los Administradores.

### A) Derecho de información

Desde la convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### B) Derecho de representación

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

#### C) Acta notarial

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se prevé que los administradores requieran la presencia de un notario para que levante acta notarial de la junta general de socios.

Tarragona, 22 de mayo de 2017.- Los Administradores mancomunados, Fernando Pizarro Molina y Esther Pizarro Molina.

ID: A170039507-1